



IBERIA: UNA DIRECCIÓN MANIATADA

Ayer, 31 de enero, se confirmaron los peores augurios que veníamos presagiando los sindicatos, reflejados en los medios de comunicación en los últimos días. Es lamentable constatar que la dirección de Iberia ha dejado de tener la autonomía necesaria para llegar a acuerdos con los representantes de los trabajadores. A pesar de reconocer los esfuerzos que realizamos de nuestra parte, valorándolos muy positivamente, los negociadores de la empresa han sido incapaces de ofrecernos ninguno de los elementos imprescindibles para dotar de futuro a Iberia, porque ya no está en sus manos hacerlo. Los planes de IAG para esta Compañía son muy otros.

El último movimiento de la empresa ha sido la entrega de una plataforma cerrada, desvinculada de los acuerdos alcanzados en diciembre en el SIMA, en formato de paquete indivisible e innegociable, en la que la dirección alardea de sus carencias:

- Son incapaces de ofrecer un compromiso real de crecimiento, a partir de 2014, después de reducir la capacidad en un 10% en 2013.
- No especifican la cantidad y calidad de las inversiones anunciadas para la duración del plan de futuro que estábamos negociando.
- Ni siquiera se comprometen a fondo con la utilización exhaustiva del ERE 72/01 para solucionar los excedentes de plantilla.

Lo más preocupante del documento que nos presentó ayer la dirección de Iberia radica en el tremendo desequilibrio entre las detalladas e inasumibles exigencias que transmiten a la parte social, y la profunda inconcreción de sus desvaídos compromisos. Consideran que los avances registrados en las mesas sectoriales, tanto en incrementos de productividad como en reducciones salariales, no son suficientes para los objetivos que se marcan. Estos sí, perfectamente definidos.

La dirección demuestra además su nula voluntad de llegar a acuerdos cuando se niega a prorrogar, ni un solo día más, el plazo que fijamos como fecha orientativa en diciembre pasado, en el SIMA. La inflexibilidad en los plazos es garantía de fracaso, máxime cuando se aborda un proceso de esta envergadura.

Los tres elementos citados anteriormente: compromiso de crecimiento, de inversión y de utilizar prioritariamente el ERE 72/01 en vigor, son básicos para cualquier acuerdo final. Por eso los habíamos acordado previamente en el SIMA y por eso su negativa a concretarlos constituye un incumplimiento flagrante de los mencionados acuerdos. No nos queda duda de que si la dirección nominal de Iberia no ha respetado los acuerdos del SIMA es porque IAG no se lo ha permitido.

El origen de este desencuentro radica en un plan de transformación original que no resiste el más mínimo análisis. Pretender pasar de 300 millones de euros de pérdidas a 300 millones de beneficios en el plazo de tres años es demencial, máxime en la actual coyuntura económica. Quienes elaboraron este despropósito lo hicieron ignorando a conciencia las tasas de rentabilidad que se obtienen en la industria. Unas cifras que conocen perfectamente. Es decir, se autoengañaron. Ahora pretenden darle la vuelta al calcetín a una empresa como Iberia, arramplando con 85 años de historia, diezmando a sus trabajadores y descabezando el sector turístico español, en busca de un sueño de rentabilidad avariciosa e inalcanzable.

En el último consejo de Iberia se aprobó proseguir la negociación en la senda de lo pactado en el SIMA y al día siguiente el de IAG desautorizó cualquier avance en ese sentido. Una vez confirmada la falta de capacidad de quienes figuran – y cobran – como directivos de Iberia para cumplir sus compromisos, solo nos queda la salida de la confrontación, empezando por dirigirnos nuevamente al propio SIMA para plantear el único recurso que nos dejan: la conflictividad. Allí expondremos los incumplimientos observados, así como los pasos que vamos a dar para defender nuestros puestos de trabajo y el futuro de Iberia. Algo que a nuestros directivos nominales claramente ha dejado de importarles.

Finalmente, queremos aseguraros que seguiremos peleando por un acuerdo de futuro para Iberia con todas las armas, tanto legales como políticas y sociales, que están a nuestro alcance. Pero no podemos hacerlo solos. Ha llegado el momento para todos los trabajadores de dar el máximo de nosotros mismos en la defensa de algo tan importante, tanto para nosotros como para la sociedad española, como es nuestra Iberia. Frente a las pretensiones de la codicia británica despleguemos nuestras propuestas de viabilidad y nuestro espíritu de lucha. Juntos podemos pararles, juntos podremos ganarles la batalla.

Seguiremos informando.